

*A la Virgen
del Rosario*

Fiestas Patronales

Alcázar de San Juan

OCTUBRE 1980





Saludo y ofrenda

Se va a cumplir el año de mi toma de posesión del cargo de párroco de Sta. María, lo que equivale a decir que por estas fechas en que nos disponemos a celebrar la festividad de la Virgen del Rosario, nuestra querida patrona, no estaba el año anterior entre vosotros. Es, por tanto, ésta la primera vez que puedo asomarme a este balcón privilegiado del programa de estas fiestas y saludaros con el corazón en la mano; con este corazón que a veces se encoge por el temor de lo desconocido, de lo difícil o de lo adverso, pero que siempre está dispuesto a dilatarse para albergar a cada uno de vosotros, los que os sentís acogidos bajo el manto de nuestra Madre bendita; los que quisiérais encontrar en Ella alivio a vuestros pesares, los que sin saberlo la buskais, o los que sin quererlo la necesitáis.

Quisiera salir en cada momento de vuestro tiempo al camino que recorreis y tenderos mi mano amiga y ayudaros a caminar y avanzar, aliviando el peso de la cruz de vuestras contrariedades.

Y después de estar con cada uno, yo deseo estar con Ella cada anochecer de mi jornada y, en especial, en el esplendoroso día de su fiesta para ofrendarle un ramillete con vuestras preocupaciones y mis sudores de pastor de Cristo.

He colectado para este ramillete la cardencha, que crece abundosa en nuestra llanura y es firme y serena, aguantando el sol y los vientos de esta Mancha inmensa como un mar en calma, abierta al infinito. En ella va la aspereza de tu vida, labrador, que arañas cada día las tierras, que siembras y esperas, mirando al cielo, el pan y el vino de la vida. Y el esfuerzo de tu palustre, que levanta casas; y el de tu pluma; y el de tu libro; y el de las teclas de tu máquina... De tu esfuerzo de cada día, hombre o mujer, que tra-

bajas, y luchas y sufres... y ganas el pan con tu sudor, el de tu frente, el de tus manos, el de tu lengua, o el de tu intelecto.

Y también he escogido la violeta, pequeña, que apenas perfuma la tierra que le acoge y le da vida; pero es humilde y serena, como el trabajo de nuestras mujeres en el hogar, que no tienen sueldo, ni puntos ni jubilaciones... pero que llenan de paz la casa y multiplican por milagro el sueldo escaso del marido.

Y las amapolas de vuestros amores jóvenes, chillonas y fugaces. Y las rosas bellas, pero con espinas, del amor que crece.

Y arrancaré una estrella, de las que más brillan en la noche, para adornar nuestro ramo, la luz de la fe temblorosa, que nos ayuda a encontrar el camino en la noche, cuando nuestra razón se oscurezca.

Ayudadme a ofrecer este ramo de vida, de nuestra vida, a la Madre de todos, Virgen del Rosario, que, Alcaldesa honoraria de este ciudad de Alcázar, reina sobre nosotros, aunque su reinado, como el de Cristo, no sea de este mundo, de los de este mundo, pero se realiza en él.

¡Virgen, Madre! Acepta nuestra ofrenda en el día de tu fiesta, de nuestra fiesta. Te ofrecemos nuestro yo, orgulloso y dolorido como la cardencha, pero abierto en carne viva, como la rosa o la amapola, en ofrenda humilde de violeta. Te ofrecemos nuestro todo ique es tan poca cosa...! Pero te lo ofrecemos con nuestras manos unidas en fraterno rito cristiano, deseando formar la familia, que, bajo tu mirada, peregrina hacia el Padre, donde tu ya moras y desde donde nos miras maternalmente, esperando nuestra llegada.

Vicente Manzaneque



La Ermita de la Concepción y Cervantes

Por Angel LIGERO MOSTOLES

Hay ocasiones en que la investigación tiene que rodearse de la imaginación como fruto estimulante para seguir batallando en la difícil y laboriosa dedicación investigadora.

Si Cervantes no hubiera unido la historia con la imaginación y la fantasía, dudo mucho del éxito conseguido en su novelística.

Es lo cierto, que, sometido a un intenso ejercicio rebuscando en el complicado campo acotado por Cervantes, se revive en mí una serie de acontecimientos históricos de Alcázar que revierten en pasajes llevados al papel por Miguel. Es en el capítulo final de la primera parte, donde dice:

"Pero el autor desta historia, puesto que con curiosidad y diligencia ha buscado los hechos que don Quijote hizo en su tercera salida, no ha podido hallar noticia dellas, a lo menos por escrituras auténticas, sólo la fama ha guardado, en las memorias de La Mancha... Ni de su fin y acabamiento pudo alcanzar cosa alguna, ni la alcanzará, ni supiera, si la buena suerte no le deparara un antiguo médico que tenía en su poder una caja de plomo, que, según él dijo, se había hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita que se renovaba..."

La convergencia entre la fantasía imaginativa y la historia, se encuentra entre esa misteriosa caja de plomo, facilitada por el médico al autor de la historia de don Quijote, y el acontecimiento de resonancia ofrecido por el documento de cesión por el Concejo de Alcázar a la fundadora del monasterio de Santa Clara de la ermita de la virgen de la Concepción, justamente donde ahora se le dice Santa Clara. Y más si se tiene en cuenta que las crónicas dicen: La fama de este acontecimiento, el Voto a la Inmaculada, renovado en 1546, llegó a la ciudad de Toledo y animaron a la Peregrina de Cristo a pedir al Concejo de Alcázar le diera esa Ermita para fundar un convento.

El recuerdo de la reforma de la ermita convirtiéndola en convento, y que para Cervantes era "renovación" por lo que indudablemente darían comienzo las obras, llegó a su imaginación para dar salida a la continuidad de su segunda parte del Quijote. Otra salida podría haber tenido, de no existir el hecho referido, pero ahí está el acontecimiento, único conocido por la comarca manchega, de donde el autor tuvo conocimiento, y también nosotros.

De acuerdo con mi tesis sobre el comienzo del Quijote, 1584 al 85, expuesta en mi trabajo de investigación, aún sin publicar, habían transcurrido unos dieciocho años, y con mucho acierto lo de "una antigua ermita".

De cuantos escritos he consultado, que hacen historia de la fundación del convento de Santa Clara, ninguno tiene acierto de por quién y en la fecha exacta con la precisión del documento a que voy a hacer referencia.

Se trata de un cuaderno en tamaño de folio de seis hojas escritas por ambas caras, en el que se lee lo siguiente:

"Escritura entre el Concejo de esta villa y doña Mari Fernández, Peregrina de Xchristo. Año de 1557.



En la villa de Alcázar de la Horden de San Juan, a primeros días del mes de junio de mill e quinientos cincuenta e siete años, ante los muy nobles señores, Rodrigo de Salcedo y Hernando Díaz Guerrero, alcaldes, y Juan de Quirós y Juan Martín Españón e Juan López del Quintanar e Gregorio Vela e Francisco Romero e Gonzalo Díaz Guerrero e Francisco de Ubeda e Pedro Sánchez Román e Juan Hernández Mandieta, Regidores desta villa: estando juntos en su ayuntamiento en la torre del mercado desta villa, pareció presente un hombre que se dijo Francisco Cortés, clérigo, residente en la ciudad de Toledo en nombre de Mari Hernández, peregrina de Xchristo, hija de don Juan de Mendoza, por virtud de un poder que della estaba signado de su mano escrito una petición del thenor de lo cual dicho poder y petición es el siguiente.

Magníficos señores: Francisco Cortés, clérigo presbítero, residente en la ciudad de Toledo, en nombre de Mari Hernández, peregrina de Xchristo, hija de don Juan de Mendoza e de doña María de Ribera su mujer, habitante en la ciudad de Toledo... les hace saber quella tiene vocación de edificar una casa de religión de monjas de la horden tercera del bien-aventurado padre San Francisco e tiene noticia como en esta villa hay una er-



mita de la Santa Concepción de Ntra. Sra. que reza mediante Ntro. Señor dándole pa ello su gracia en ella hacer esta casa de religión... pide y suplica..." (se pasa a la petición bien determinada en la carta de poder que continua a todo lo protocolario de documentos de este estilo): Por quanto yo he pedido a los señores justicias y regidores del Ayuntamiento de la villa de Alcázar que se me dé una hermita de Ntra. Sra. de la Concepción questá fuera de la dicha villa a la puerta del Campo, pa edificar en ella un monasterio de la Tercera Regla de las hordenes de San Francisco..."

Sigue el documento con la aceptación de todas las condiciones impuestas por la concesión de la ermita para los fines solicitados, siendo una de ellas la de no poder tener propiedad alguna en los términos y jurisdicción de Alcázar ni el convento ni las monjas que en él profesaren, autorizándoles únicamente diez mil vides para el sostenimiento del citado convento. Quanto recibieran por conducto de heredades habían de venderlo a los vecinos de la villa de acuerdo con la valoración hecha por un representante del Concejo y otro por cada una de las partes interesadas en compra y venta.

Una vez dejada en firme la fecha de la cesión y comienzo de la edificación del convento de Santa Clara, el que por otros apuntes, empezó a funcionar en 1565 años. Queda pues manifiesta mi gran voluntad de aportar mi granito cultural en la restauración de la historia de este gran pueblo que fue Alcázar de la Orden de San Juan.



A MI PUEBLO

*Alcázar de San Juan se asienta en la llanura
por donde discurrieron extrañas andaduras
de caballero hidalgo, valiente y castellano,
que en rutas de locura, con intrépida mano
fue, desfaciendo entuertos, o atacando a villanos,
o libertando a bellas princesas que cautivas
de artes y encantamientos, salvarlas conseguía...*

*En una encrucijada de railes y caminos
se siente hospitalaria de los pueblos vecinos,
que a ella, acuden todos, en sus muchos trajines
y esta ciudad hidalga, con amor los recibe...
con alegría sonora, con su sonrisa franca,
cual moza molinera, que en gracia se engalana
entre curiosa y bella, igual que una aldeana;
o con frivolidades, de gentil cortesana...*

*Tienen sus llanos campos, fuerte tierra rojiza,
muy capaz para en ella, cosechar la semilla
fecunda de la espiga, que enchida de sus granos
enriquezca las trojes, del campesino hermano...*

*Sus feraces viñedos de pámpanos oscuros,
son de esta ciudad hermosa, su legítimo orgullo
cuando culminan llenos de dorados racimos
que irán a convertirse, en un dorado vino...
... Vinillo de La Mancha, fuerte, gustoso y rico,
que en panzudas tinajas, espera adormecido
que en mesas de exigentes al fin seas servido
para dejar absorto a quienes lo han bebido...*

*Esta ciudad riente, se ofrece al viajero
cuando asombrado sale de su gran estación
en un paseo alegre, que es arteria viviente
cruzando todo entero, la bella población...
La Castelar se alarga dulce y voluptuosa
en curvas suavemente, lo mismo que una diosa
cruzando por delante del Cristo de Villajos
que da, la bienvenida extendidos los brazos...*

*...y bajando hasta la plaza donde bellos jardines
le dan, un dulce encanto, mágico y señorial,
se derrama la calle, en dormidos confines
a los pies de la sobria Casa Consistorial...*

*Cuatro templos hermosos que la fe, fue creando
a través de los tiempos del pueblo castellano
como ángeles custodios, le dan guardia de honor,
y dejan bien sentado, que Alcázar es de Dios...*

*Por eso allá le adoran en agosto venero
que tienen por patrón a Jesús Nazareno,
y calmando la angustia del Señor del calvario
escogieron por Patrona a la Virgen del Rosario...
...la hechicera Peregrina, la Divina Molinera
la que gobierna su pueblo con amorosa indulgencia,
porque es Madre amorosa, y dignísima Alcaldesa
guiando a todos sus hijos, en el amor y la paz...
buscando reine en Alcázar siempre la justa armonía
del mejor entendimiento, y la más firme hermandad...*

*Hoy que lejos me encuentro de tierras de La Mancha
sueño con tu recuerdo, !Oh! mi querido Alcázar,
cuna del Caballero de la triste figura
que corrió tus caminos, en su santa locura...*

*¡Cuánto me gustaría a Tu lado volver
y en tu tierra sencilla, poder envejecer!...
Morir cabe tu cielo, cuna de mis mayores
y enterrarme en tu suelo, y cubrirme tus flores;
y en la tumba bendita donde mi madre espera
de aquel día del juicio, resurrección eterna...
...allí, en un huequecito, esperar yo también
de tu tierra al abrigo, a que me llame Aquel
que prometió venir para juzgarnos luego,
Aquel a quien conocen por Jesús de Nazareno!...
en esta ciudad hermosa e hidalga de La Mancha
¡Alcázar de San Juan! Cuna de mi esperanza...*

Industrias

“Record”

(Casa fundada en el año 1.905)

CAFES TOSTADOS
LEGUMBRES SECAS
QUESO MANCHEGO

Empresa modelo provincial 1.951

ALCAZAR DE SAN JUAN

Nunca se ha dado más por menos

**NUEVO MODELO CADY
SIN COMPETENCIA**



P. V. P. 39.850 ptas.

Solo podía hacerlo

MOBYLETTE

EL CICLOMOTOR MAS VENDIDO DEL MUNDO

COMERCIAL NAVARRA ORBAICETA, S. A.

R. Cruz Verde, 5 - Tfonos. 54 04 72 - 54 18 50

ALCAZAR DE SAN JUAN

Merkal Alcázar

Hnos. Fuentes Quintanilla

LES OFRECE:

Sus mejores productos
en precios y calidad en
ANTONIO CASTILLO, 1

Y TAMBIEN EN:

Castelar, 8 (La Carmina)
Mercado: Casetas n.º 55 y 56

VIAJES CERVANTES, S. A.

LES OFRECE:

Billetes de Barco y Avión
Excursiones en grupo
Especialistas en viajes de novios

EN COMBINACION CON:

AUTOCARES JUMARSA

Oficina: Plaza de España, 4 · Teléfono 54 0516

Alcázar de San Juan

Decoración y Pintura en general

Para avisos y presupuestos

Clodoaldo Mazuecos Tejero - Pozo Coronado, 7 - Teléfono 54 16 41

Arturo Núñez Portero - Dulcinea, 21 - Teléfono 54 04 33

José Vte. Escribano Pérez - Travesía Goya, Bl. 5.º 2.º A - Tel. 54 10 94

Alcázar de San Juan

Bar - Restaurante

ALDONZA

Especialidad: **COCINA MANCHEGA**

Riquísimas Manitas de Cordero

Les saluda **Víctor García**

Junto a Estación

ALCAZAR DE SAN JUAN

Representaciones BELMONTE

Concesionario de

Cervezas MAHOU - PEPSI - COLA

Leche RAM y PULEVA

Agua FONT - VELLA - Zumos Naturales

Canalejas, 42 - Teléfono 54 04 07

ALCAZAR DE SAN JUAN

Himno Popular
A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO

Virgen Santa del Rosario
De nuestras almas amor,
Aquí a tus plantas rendidos
Dejamos el corazón.

Para que solo a Tí ame
Lo ofrendamos en tu honor,
Y cual Reina nos dispenses
Siempre tu Real protección.

¡Salve, Salve, Virgen Pura
Toda llena de bondad!,
De este tu pueblo de Alcázar
Ten siempre, Madre, piedad
Mientras te aclame en la tierra
Por su Patrona inmortal.

¡Salve, Reina! ¡Salve Madre!
¡Salve, encanto celestial!
¡Salve, Salve, Salve!

Letra P. Rivas. Sch. P. - Música Mto. A. Martos



SOLEMNES CULTOS RELIGIOSOS

EN HONOR DE

Nuestra Excelsa Patrona y Alcaldesa Perpetua de Alcázar de San Juan

Maria Stma. del Rosario



NOVENARIO SOLEMNE

Del 26 de Septiembre al 4 de Octubre:

Todos los días a las 7,30 de la tarde, Santo Rosario con Misterios meditados.

A las 8.—Concelebración de la Eucaristía, Homilía, Bendición, Salve e Himno de Alcázar a su Patrona.

Ocupará la Sagrada Cátedra,

EL M. I. Sr. D. TOMAS MALAGON ALMODOVAR

(Director del Instituto de Cultura Religiosa Superior)

DIA 4 DE OCTUBRE (Sábado)

A las 11 de la noche.—Se cantará Salve Solemne con asistencia de la junta de Gobierno de esta Archicofradía.

DIA DE LA VIRGEN

5 de Octubre (Domingo del Santísimo Rosario)

A las 6,45 de la mañana.—Rosario de la Aurora y Misa de Comunión General.

A las 12 de la mañana.—Solemne y tradicional Función concelebrada por los Sacerdotes hijos de Alcázar, Párrocos y Guardianes de las Ordenes Religiosas de la Ciudad, y presidida con la asistencia de las diversas Autoridades Locales y representaciones de Hermandades y Cofradías.

PROCESION

5 de Octubre (Domingo del Santísimo Rosario)

A las 8 de la tarde.—Santa María del Rosario, Patrona y Alcaldesa Perpetua de la Ciudad de Alcázar de San Juan, saldrá procesionalmente, acompañada de sus devotos hijos, Excelentísimo Ayuntamiento en pleno y Representaciones Oficiales y Banda de Música, el ITINERARIO será el de costumbre.

A la Entrada de la Santísima Virgen al templo, será disparada una bonita TRACA, cantándose Salve Popular e Himno a Nuestra Patrona.

ADVERTENCIAS PARA LA PROCESION

Se ruega a todos los devotos de la Santísima Virgen, que asistan a la Procesión, estén presentes en la Iglesia quince minutos antes de la hora anunciada, para ser provistos de alumbrado y su organización.

Los Penitentes deberán formar en las filas.

Se invita a los vecinos de las calles por donde ha de pasar dicha PROCESION, a que iluminen y engalanan sus fachadas.

NOTA

Para mayor control y uniformidad se ruega a las personas que deseen regalar flores, depositen sus donativos en el Cepillo que para este fin hay en el Cancel de la Iglesia.

El día 4 de Octubre (Víspera de la Fiesta) a las 11 de la noche, durante los fuegos artificiales actuarán Rondallas y Bailes regionales, haciendo gala de un bonito repertorio.

PRODUCTOS

Emilio Arias Lizano

Alcázar de San Juan

(Ciudad Real)

CARNICERIA

A. Ortega Burguillos

No sufra espejismos
y compre en el MERCADO PRINCIPAL

Mercedo de Abastos, Casetas 27 y 28 - Tel. 540326

Poligono Alces, Bloque M - Telèf. 541458

Alcázar de San Juan

Librería · Papelería

GRANADOS

Artículos de Piel y Viaje · Juguetes

San Francisco. 8

ALCAZAR DE SAN JUAN

Marisquería Manchega

Plaza Arenal (Esquina a Cardenal Cisneros)

Gran surtido en MARISCOS

Visítenos y se convencerá

Teléfonos 54 02 29 - 54 09 09

PRODUCTOS

Angel Arias Serrano

FRUTOS SECOS

ALTA CALIDAD

Teléfono 54 01 04

ALCAZAR DE SAN JUAN

Hermanos Mínguez

AVES · HUEVOS · CAZA



Mercado de Abastos y Asador de Pollos

Teléfonos 54 17 57 y 54 10 74

ALCAZAR DE SAN JUAN

Olimpia Fuentes Climent

(Vda. de Gabriel Gómez)

Expendeduría de Tabacos n.º 11

Efectos Timbrados

Artículos del Fumador

1 · X · 2 Quinielas

Dr. Bonardell, 40 - Teléfono 54 05 91

Alcázar de San Juan

Albino Manzanares

RECREATIVOS

INSTALACIONES HOSTELERAS

José Antonio, 5 - Teléfono 54 03 03

ALCAZAR DE SAN JUAN

Café - Bar EL JARO

ORTEGA

Gran surtido en aperitivos variados

Especialidad en Bocadillos

Cocina abierta hasta las 12 de la noche

Avda. Alvarez Guerra, 19 - Teléfono 54 13 94

Alcázar de San Juan

José Luis Rosillo Cortés

Distribuidor Oficial de

**Cerveza CALATRAVA
y TRINARANJUS**

Marqués de Mudela, 15 - Teléfono 54 06 99

ALCAZAR DE SAN JUAN

Los Misterios del Rosario

(Notas para una meditación)

I

Misterios gozosos: Fe

IANUA COELI

“He aquí la sierva”,

—responde, obediente y sumisa, María—,
al profundo mensaje que Gabriel, el arcángel,
del Señor le traía.

No entiende el encargo.

¡Es duro y difícil!

Sin embargo,

en un acto profundo de fe

acepta el deseo del Padre.

Entonces posóse el Espíritu en Ella

y, siendo doncella,

al Verbo engendró.

Y al punto

tornóse su cuerpo en templo divino,

pues Dios —Uno y Trino—

en su seno moró.

¡Y fue hija y esposa y madre a la vez!

¡Misterio gozoso,

misterio de fe,

misterio encubierto bajo un tenue velo,

gozoso misterio que a la Rosa mística

hizo desde entonces ser

PUERTA DEL CIELO

II

Misterios dolorosos: Caridad

CONSOLATRIX AFLICTORUM

Getsemaní:

Soledad.

Vía crucis

de dolor,

afrentas, burlas, azotes...

Gólgota

para el martirio.

De Belén el blanco lirio,

morado expira en la cruz

—ara y trono,
muerte y luz—.

(¡Frente a la humana impiedad
la gran prueba del Amor!)

* * *

Traspassado el corazón por siete agudos puñales,
La Virgen perlas derrama, sentada al pie del madero.
Con dulce voz el Cordero
segundo encargo le da:

—“Madre, he ahí a tu hijo”

(a Juan,

al “hombre“ le encomienda en su aflicción,
después de pedir perdón
para él al Eterno Padre).

Y así,

Mater admirabilis,
Madre de la Caridad,
del género humano madre,
sus brazos al hombre abre
y para él
no sólo es Puerta del Cielo,
sino Madre de Piedad,
y DE AFLIGIDOS CONSUELO

III

Misterios gloriosos: Esperanza

REGINA PACIS

Consumatum est.

Ha sido ya cumplida la promesa
de redención del hombre.

Se le ha abierto el camino
que clausurado estaba desde que Eva
por Luzbel insidioso se dejó seducir.

Triunfante del pecado y de la muerte
al empíreo, glorioso, Jesucristo ascendió.

Y junto a El, corpórea,
incorrupta,

virgen y madre,

María asumpta es.

Como a Reina y Señora
de cielos y de tierra,
apóstoles y mártires,
patriarcas y santos,
ante su trono rinden
amor y pleitesía.

Los angélicos coros
de las tres jerarquías
armonizan y elevan sus cantos
en loor de María.

¡Aleluya!

Aquella
doncella

de davídica estirpe
que abrió un día la esperanza
de salvación
al mundo
es coronada Reina
del orbe universal.

¡La humanidad ya puede
cumplir con su destino!

Jesucristo es la vida,
es la luz,
el camino...

Es la meta final: el gozo eterno.

Su madre, en fin, es

nuestra guía,
segura compañera
valedora veraz,

PUERTA DEL CIELO,
DE AFLIGIDOS CONSUELO
Y
REINA DE LA PAZ.

Teodoro CRUZ RODRIGUEZ

Panorámica retrospectiva de Alcázar de San Juan

Por Manuel RUBIO HERGUIDO

La parroquia de Santa María, situada al mediodía, casi fuera del pueblo —dice la Relación Topográfica, mandada hacer por Carlos III —cuya fundación no se halla por su antigüedad y por el abandono de los antepasados dedicados más a conquistar y defender que a conservar escritos, era ya parroquia en el siglo XII.

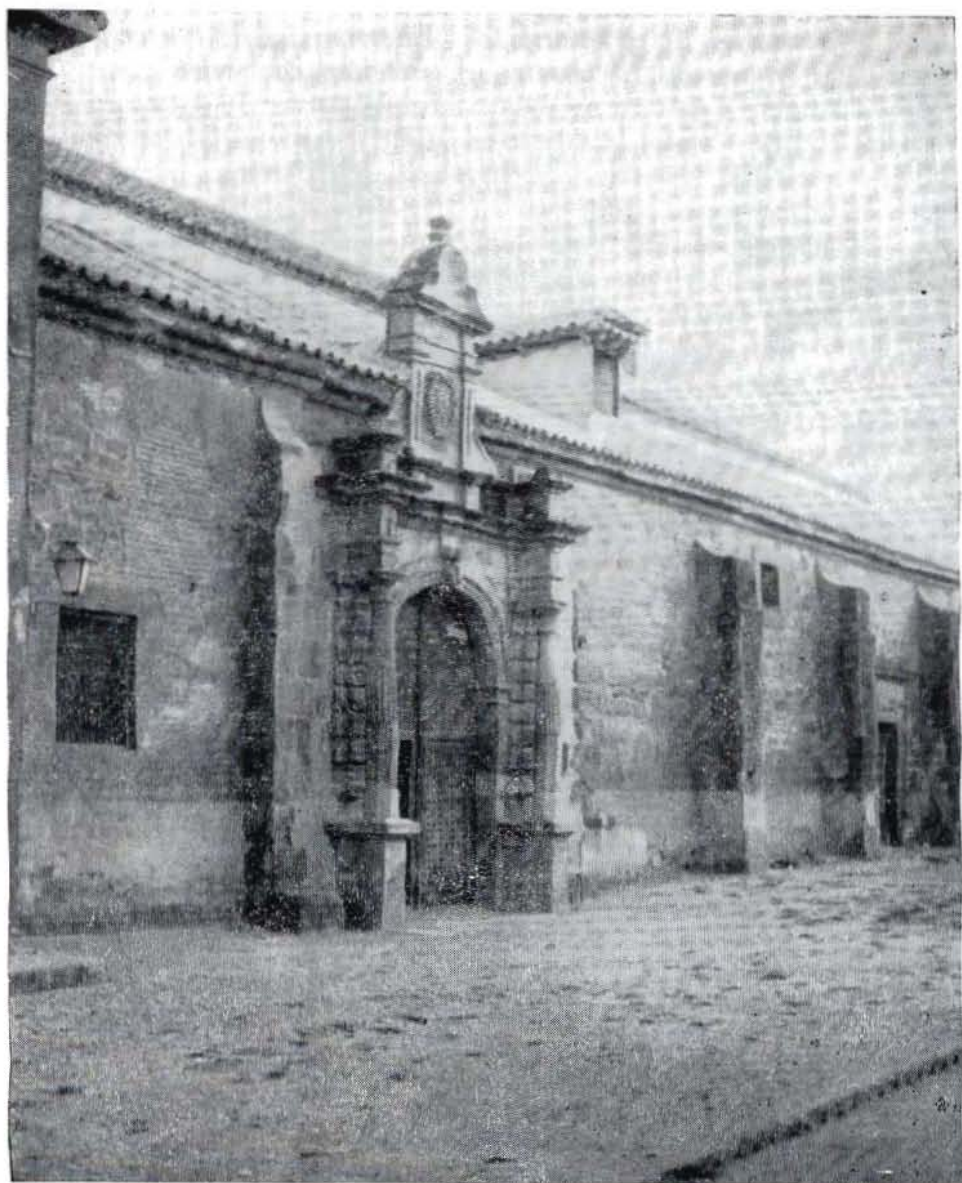
Una de las peculiaridades de Alcázar es el desinterés por valorar positivamente lo que nos van legando nuestros antecesores. Conservar escritos o cualquier otra cosa, no es propio del pueblo alcazareño, de ahí que, en ocasiones, para escribir sobre su historia, hay que hablar más de lo que no existe que de lo que aún se conserva.

Santa María, iglesia destacable por su antigüedad, no tiene una torre, como todas las iglesias, porque la suya se hundió en 1844, tenía su cruz y su bola. Se levantó por el año 1632 para sustituir a otra, muy vieja, sin arte y muy necesitada de reparos, demolida hasta una altura que permitiera utilizarla para el servicio de la iglesia; es esa construcción de piedra que se ve al fondo del atrio y que indudablemente en su origen no fue torre de la iglesia, sino parte de las fortificaciones del Palacio, al que también pertenecían el Torreón y el Museo.

Próximo a este Palacio existió otro, la Villa Romana, que los moros llamaron Al-Kassar, Alcázar o palacio fortificado.

Los mosaicos de esa Villa Romana, descubiertos en 1952 vinieron a confirmar, en parte, la creencia en la antigüedad del pueblo. Solamente en parte, porque si los mosaicos lo sitúan en la época romana, los alcazareños remontan su origen al pueblo celtíbero, por eso lo llamaron Alces, y en el antiguo ayuntamiento pusieron una lápida para conmemorar su fundación por el Rey Tago. Después se ha dicho que Tago es un rey de fábula y por lo tanto inexistente, pero el pueblo de Alcázar sigue creyendo en su antigüedad.

Recorriendo un imaginario plano del pueblo antiguo, veríamos que a la plaza solo se accedía por la calle de Alonso Pérez de Villaharta, en la que don Diego de Sanabria construyó en 1664 la capilla de Santo Domingo Soriano, en una parte de su casa de morada. En la plaza estaba la Torre, donde a campana tañida, se reunían los Alcaldes y Regidores para tratar las cosas tocantes al bien común de esta república. Ya existía cuando Alfonso VIII re-



IGLESIA DE SANTA MARIA
Fachada Norte

conquistó la ciudad. A su lado estaban los adarves y ese polémico "arco de la plaza" que no era otra cosa que una puerta de la villa, defendida desde la Torre y los adarves. En su entorno los alcazareños pusieron tiendas y edificaron casas de morada. En unas de estas tiendas, compradas a Mari Díaz, la morisca, junto a la torre, se levantó a finales del siglo XVI y en los primeros años del XVII, el Ayuntamiento, al mismo tiempo que la iglesia nueva de Santa Quiteria, de estilo renacimiento, edificada sobre otra parroquia antigua cuyo origen se desconoce.

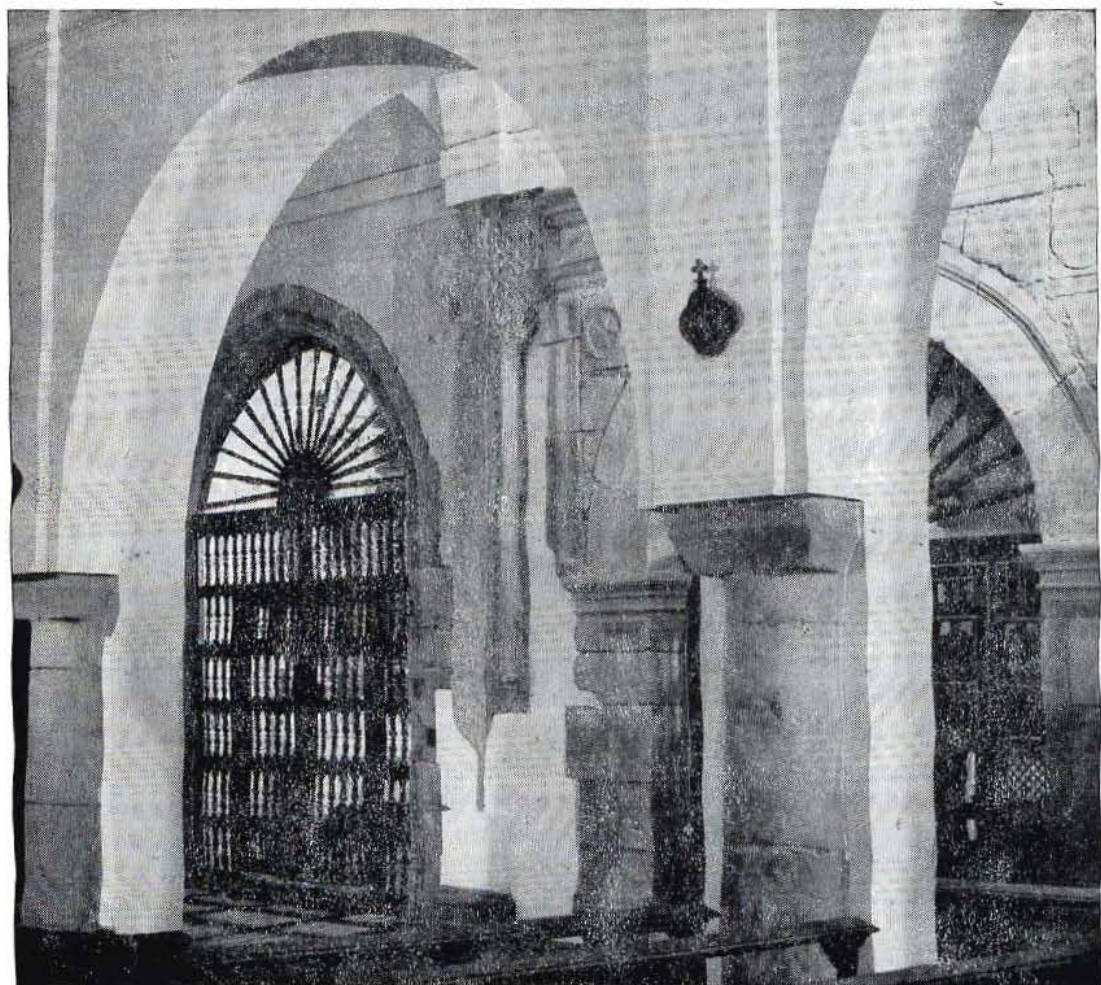
Siguiendo, se vería en la plaza del Arenal, el pozo, en el que abrevaban todos los ganados que pasaban por Alcázar, y cerca de él, donde empieza la calle de Toledo, la ermita del Cristo de Villaquejida, que desapareció por el año 1931 y fue levantada por un pastor de ese pueblo de León, que veía como sus ovejas morían junto al pozo. Se encomendó al Cristo de su pueblo, ofreció edificar la Ermita y se salvó casi todo el ganado.

Junto a la ermita de San Sebastián se sacó la piedra para construir el Ayuntamiento y la iglesia de Santa Quiteria, en la que maestros de cantería, traídos de la villa de Uclés, construyeron otra capilla de la Virgen del Rosario.

Al norte del pueblo se edificó la iglesia de la Santísima Trinidad, dedicada a la Virgen de Gracia, de estilo barroco, la cual ha sufrido pocas variaciones, según se dice. El convento suponemos sería mucho mayor; en tiempos de Carlos III residían en él treinta religiosos; pero en 1635 había quien se oponía a esta nueva fundación, porque se iban a reducir los novecientos pares de mulas que labraban el término, debido a la mucha gente que quería ingresar en él.

Al saliente, en un altozano que allanaron para sacar piedra con qué construirlo, se levantó en 1532 el Monasterio de San Francisco, del que solo queda su iglesia, de estilo gótico de transición. El convento, de dos cuerpos, tenía ciento cincuenta celdas, aparte de las del noviciado. En él estuvo lo que se llamó la Universidad de Alcázar, donde se enseñaba, para seglares, Teología, Filosofía y Artes. Este impresionante edificio, del mismo estilo que la iglesia, desapareció el siglo pasado, como consecuencia de la ley de desamortización.

Mas al saliente había una antigua ermita, dedicada a la Inmaculada Concepción, seguramente para conmemorar el milagro. Dice el Obispo de Averno, Fray Juan Serrano, franciscano, alcazareño, que la Inmaculada se apareció a los habitantes de Alcázar acompañada de angélicas melodías. En esta Ermita se renovó el Voto a la Inmaculada el año 1546 y en 1564 se levantó junto a ella el convento de Santa Clara, pasando a ser la iglesia del convento, que muy deteriorada ya, desapareció por el año 1948.



IGLESIA DE SANTA MARIA

Detalle interior, muestra de distintos estilos que marcan épocas diversas en las que se construyó el templo

Volviendo hacia el mediodía, en la plaza de San José estaba la ermita de Santa Ana, y al lado opuesto de la plaza, las casas de doña María Díaz de Pedroche, cedidas por esta señora, en 1601, para fundar otro convento de clarisas, el de San José, del que solo queda en la calle de San Antonio, ese edificio que llaman "el granero". Se fundó este convento porque eran muchas las peticiones que había para ingresar en el de Santa Clara, que estaba siempre lleno.

Con esos escritos, no conservados a lo largo del tiempo, hallaríamos el origen de las ermitas del Cristo de Villajos, del de Zalamea, de la Cruz Verde, de la Vera Cruz, del Amparo y del de Felipe, que seguramente no era ese su verdadero nombre, y tal vez de algún otro que falte.

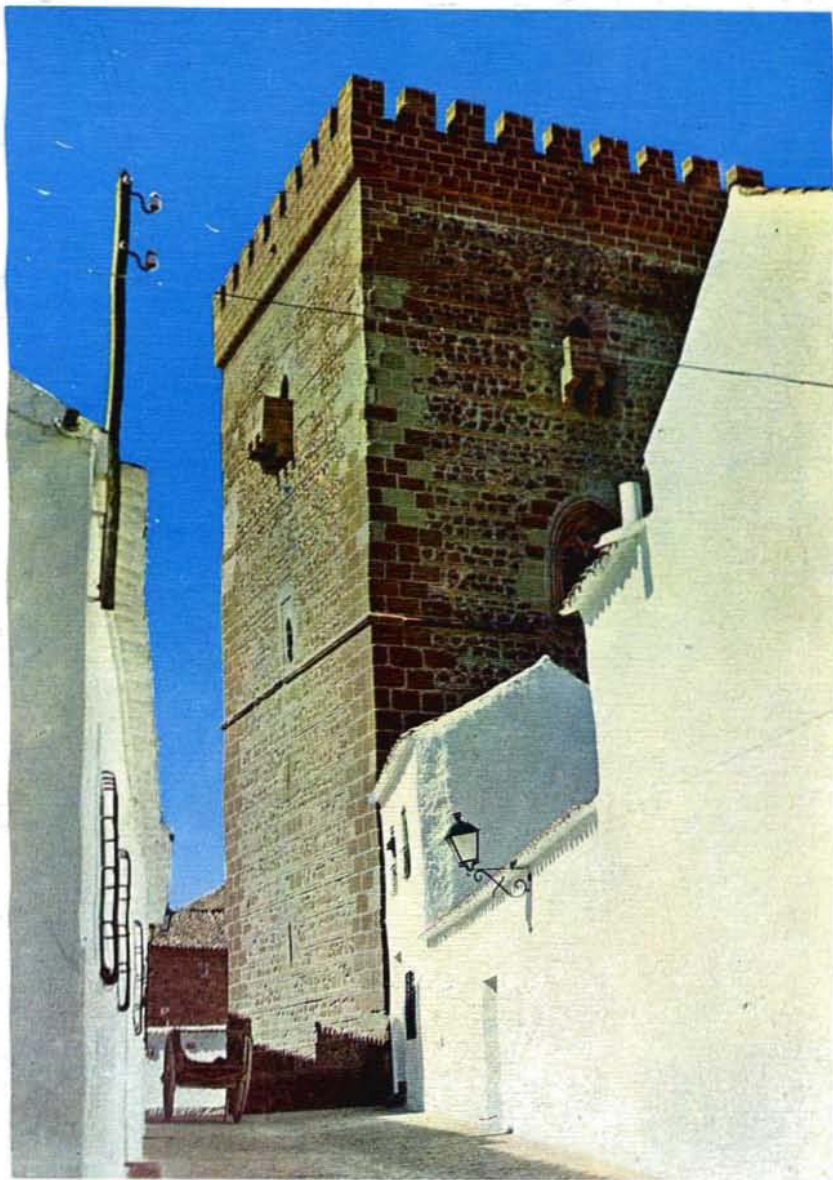
Conoceríamos la situación y nombre de los siete Hospitales que había, y que, en 1571, don Diego de Toledo mandó reducir a dos.

Se conocería el funcionamiento de la Fábrica de la pólvora, la mejor del reino; de los gremios de los salitreros y de cuantos formaban la vida industrial de Alcázar.

Se tendrían datos de la Orden de San Juan, cuya cabecera estaba en Alcázar, de sus Gobernadores, de su ordenación, de sus instituciones y de sus casas. De la vida del pueblo, en el que en 1600, vivía mucha gente rica y principal, de la que don Angel Ligero ha sacado muchos nombres y genealogías, para su obra. Auténticos personajes del Quijote y de las obras de Cervantes. Esta gente rica y principal, pondría en las puertas de sus casas de morada los escudos y blasones de su linaje, escudos que son muy pocos los que pueden contarse. El último desapareció de la calle Castelar hace cuatro o cinco años, igual que desapareció la casa del Hidalgo, don Alonso de Ayllón y tal vez se averiguaría como desapareció el Palacio y por qué se agregó en 1742, otro cuerpo, el Carmarín de la Virgen, de distinto estilo arquitectónico, a Santa María, en la que se ve, que a través de los tiempos, se han ido produciendo importantes transformaciones, de las que no podemos dar explicación alguna.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA ARCHICOFRADIA DE
NTRA. SRA. DEL ROSARIO

PRESIDENTE.....D. Higinio Ortega López
VICEPRESIDENTED. Mariano Velasco Octavio
SECRETARIOD. Vicente Delgado Sánchez Mateos
VICESECRETARIO D. José Antonio García Romero
TESORERO D. Manuel Olivares Pérez
VICETESORERO.....D. Julián Bustamante Vela
VOCALES..... D. José Bustamante Vela
"D. Fernando Molina Alcañiz
"D. Santiago Mazuecos Lizcano
"D. Pablo Vela Mazuecos
"D. Joaquín Moreno Ortega
"D. Mariano Muñoz de la Osa
"D. Miguel Alaminos Morollón
"D. Coralio Alaminos Campo
" D. Luis López Palomares
" D. Honorio Vela Castillo
" D. Cleofé Ramos Vela
" D. Joaquín Escribano Cortés
"D. Castor Casero Izquierdo
" D. Joaquín Mazuecos Regidor



Gráficas Vda. de Moisés Mata, S. A. - D. Legal C. R. 1330-80